



MATRIZ DE RIESGOS ART. 2.2.1.1.1.6.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015																						
O Z	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del hecho	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	Asignación	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				MONITOREO O Y REVISIÓN						
												Tratamiento/Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Como se realiza el monitoreo	Periodicidad
1	General	Interno	Selección	Operacionales	Aportar Documentos o información falsa o imprecisa para la firma del contrato	Selección inadecuada del contratista	2	2	4	Riesgo bajo	Contratista	Revisar y validar la hoja de vida del contratista comprobando que los documentos aportados sean claros, legibles, debidamente firmados por quienes los expiden y estén conforme a la ley.	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor y Contratista	Desde la selección del contratista	Permanente hasta la terminación de la ejecución	Permanente, en la verificación de la ejecución del contrato	mensualmente

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: *Gestión Contractual GCO*, Versión 01, Página 1 de 3, vigente desde: 02-08-2023

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.



2	General	Interno	Ejecución Operacionales	Falta de calidad de los servicios prestados	Insatisfacción en el objetivo del contrato, impactando en los recursos económicos del AGN e.	3	3	6	Riesgo Alto	Contratista	Permanente seguimiento y verificación a la ejecución de todas y cada una de las obligaciones contractuales y la inclusión de cláusulas conminatorias para el contratista, así como la constitución del seguro que ampare el riesgo de calidad a favor de la entidad	2	1	3	Riesgo Bajo	Si	Supervisor y Contratista	Permanente Desde el inicio de la ejecución del	Permanente hasta la terminación de la ejecución del	Seguimiento a la actividad del contratista ejerciendo actividades de control de calidad periódicas	Mensual
3	General	Externo	Ejecución Operacionales	Inhabilidad sobreviniente en el contratista	paralización de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad	1	2	3	Bajo	Contratista	Verificación de la declaración bajo juramento presentada en el informe de actividades del contratista mensualmente, en donde señala que durante el periodo reportado no se encuentra en causales de inhabilidad sobreviniente para la ejecución del contrato	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor / Contratista	Inicio de la ejecución del contrato	Hasta la terminación de la ejecución del contrato	Con los informes de ejecución del contrato	Mensualmente

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: *Gestión Contractual GCO*, Versión 01, Página 2 de 3, vigente desde: 02-08-2023

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.



4	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Uso indebido de Información por parte del contratista, esto es faltar al deber de confidencialidad de la información propia del AGN que provenga de la labor realizada por el contratista	Puede obstruir la ejecución del contrato sustancialmente y causar perjuicios de orden económico y reputacional a la entidad	2	2	4	Bajo	Contratista	El funcionario supervisor hará seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia de POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION. Asimismo, establecerá recomendaciones específicas de acuerdo con la naturaleza de la información a entregar (cuando a ello hubiere lugar).	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor / Contratista	Inicio de la ejecución del contrato	Hasta la terminación de la ejecución del contrato	Con los informes de ejecución del contrato	Mensualmente
5	General	Interno	Ejecución	Tecnológico	Fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, tecnológicos que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato	Puede obstruir la ejecución del contrato	2	2	4	Bajo	Supervisor	Seguimiento permanente y dar solución frente a los inconvenientes tecnológicos que corresponda a la entidad para la ejecución del contrato	1	2	3	Bajo	No	Supervisor	Inicio de la ejecución del contrato	Hasta la terminación de la ejecución del contrato	Contacto permanente con el contratista	Mensualmente

ARISNELY CUESTA MEDINA
Coordinadora Grupo Gestión Financiera

Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: *Gestión Contractual GCO*, Versión 01, Página 3 de 3, vigente desde: 02-08-2023

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.